



## **MODIFICACIÓN DE BASES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS CONVOCATORIA NACIONAL**

### **“SELECCIÓN DE COOPERATIVAS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA AGROCOOPINNOVA 2023”**

#### **Se modifica el numeral 2.4.2. Comité estratégico**

##### **Donde dice:**

El comité estratégico estará constituido por las jefaturas de las Unidad de Proyectos y Unidad de Planificación y Gestión Estratégica o por quien ellos designen, encargados del programa AgroCoopInnova y un representante designado por cada organización que integra la gobernanza del programa (INDAP, División de Asociatividad y Cooperativas (MINECON), CAMPOCOOP y UNAF).

##### **Se modifica por:**

El comité estratégico estará constituido por las jefaturas de las Unidad de Proyectos y Unidad de Planificación y Gestión Estratégica o por quien ellos designen, encargados del programa AgroCoopInnova y un representante designado por cada organización que integra la gobernanza del programa (INDAP, División de Asociatividad y Cooperativas (MINECON), CAMPOCOOP y UNAF) y un representante designado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

